

# CCOO denuncia que el traspaso de la UME de la Diputación de Albacete al SESCAM conllevará 39 despidos

**CCOO advierte que el traspaso al SESCAM de la Unidad de Media Estancia (UME) ahora dependiente de la Diputación de Albacete, conllevará el despido de 39 trabajadores interinos, 12 de ellos de la propia UME y los otros 27 de otros centros de la Corporación provincial.**

Así lo ha denunciado la responsable de la FSC-CCOO de Albacete, Mari Carmen Juste, que ha advertido también de la situación de inseguridad jurídica en la que encuentra toda la plantilla de la UME y todos los interinos de la Diputación.

“La Diputación provincial de Albacete anunció el 6 de marzo en la mesa general que ‘en breve’ traspasará la UME al SESCAM, pero se limitó a dar cuenta del acuerdo de transferencias al que había llegado previamente con las otras dos administraciones implicadas, Junta de Comunidades y Sescam, sin ofrecer a la Representación Legal de los Trabajadores ninguna posibilidad de negociar las condiciones de ese traspaso”, denuncia Juste.

CCOO señala que esta transferencia “produce inseguridad jurídica a los 73 trabajadores de la UME y a otros muchos trabajadores de la Diputación, ya que sólo 34 empleados de la UME se integrarán en el SESCAM y el



resto quedará a disposición de la Diputación, que comenzará por deshacerse de los 12 interinos que actualmente hay en la UME y trasladará a las otras 27 personas a otros centros de la Corporación, posiblemente, al San Vicente de Paúl.”

Esto “supondrá que 27 interinos del San Vicente Paúl o de otros centros de la Diputación sean también despedidos”, advierte Juste. “Al cabo, la manobra del traspaso de la UME al

**Irán a la calle doce interinos de la UME y 27 más de otros centros de la Corporación provincial, previsiblemente del San Vicente de Paúl**

SESCAM se traducirá en la pérdida de 39 puestos de trabajo en total”

Además, el traspaso se producirá previsiblemente a finales de agosto o principios de septiembre, “lo que pillará a los trabajadores y trabajadoras ‘fuera de juego’ a consecuencia del periodo vacacional”

CCOO insta al diputado de Personal de la Corporación Provincial “a tener en cuenta a los trabajadores y trabajadoras tanto de la UME como del San Vicente de Paúl, llevan años prestando servicios a la Diputación”, y a “no destruir más empleos”

Juste recuerda que los nuevos despidos que puedan producirse a consecuencia del traspaso de la UME al SESCAM se unirá “a los más de 500 puestos de trabajo destruidos en las administraciones locales de la provincia de Albacete a lo largo de estos dos últimos años”.

## El Comité de Empresa de Educación en Albacete denuncia la precariedad del personal laboral

El Comité de Empresa de Personal Laboral de los Servicios Periféricos de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, integrado por los sindicatos CCOO, CSIF, STAS, UGT, ANPE y USO, ha denunciado “la situación tan precaria en la que se encuentra el personal laboral de los centros educativos de la provincia”

En nota de prensa, el comité señala que “la pésima gestión de los recursos humanos que se está llevando a cabo por parte de los responsables de los Servicios Periféricos está

ocasionando graves perjuicios a los trabajadores y a los usuarios” de los Institutos de Secundaria, Colegios Públicos, Centros de Educación Especial, Centros de Adultos, Escuelas Oficiales de Idiomas y demás centros educativos públicos de Albacete.

“No se cubren las bajas médicas ni vacantes, se produce un uso abusivo de la movilidad entre centros de trabajo sin tener en cuenta las bolsas constituidas a tal efecto en el momento de las oposiciones”, indica el Comité.

Todo ellos está “generando en los centros educativos situaciones muy problemáticas por la falta de personal laboral”; explica el Comité, quien menciona como ejemplo el IES ‘Río Júcar’ de Madrigueras, centro que “roza la insalubridad” debido a las deficiencias del servicio de limpieza, ya denunciadas previamente por el AMPA y por el propio Comité, y el del Centro de Educación Especial Eloy Camino, donde “el personal de la categoría de ordenanza tiene su plantilla activa reducida al 50%.